	ALCALDIA MUNICIPAL DE CONFINES NIT 890.208.947-3 ACTA			
	Codigo: F.100.P08.01-33	Version: 04	Fecha: Enero 2021	Pagina: __ de __

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SARAVITA LTDA		
IDENTIFICACIÓN:	890'201'509	DV: 9	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	4921	RESPONSABILIDAD DIAN: RÉGIMEN ESPECIAL	DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE PASAJEROS.		
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA ORTIZ CORREDOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NÚMERO DE CONTRATO:	33	FECHA: 28/02/2023	
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER		
TERMINO DE DURACIÓN:	SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIO ESCOLAR, contados a partir del acta de inicio del contrato.		
VALOR:	166'903'050.00	NÚMERO PROCESO SECOP: SASI 01-2023	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	23-00064 6/02/2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23-00167 28/02/2023		
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.006.22.01.029.01 64112 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE LOCAL REGULAR DE PASAJEROS		

ADICIONAL 1:	27'327.439.80	11/07/2023	PLAZO: 11 DIAS	CDP: 23-00334	11/07/2023
ADICIONAL 2:	24'912'140.22	4/08/2023	PLAZO: 11 DIAS	CDP: 23-00367	4/08/2023
ADICIONAL 3:	31'155.236.00	4/09/2023	PLAZO: 10 DIAS	CDP: 23-00400	31/08/2023
ADICIONAL 4:	8.901.496.00	19/09/2023	PLAZO: 4 DIAS	CDP: 23-00428	19/09/2023

POLIZAS:	CUMPLIMIENTO NÚMERO:	39-46-101006207	RCE NÚMERO: 39-54-101001348
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURO DEL ESTADO SA		
FECHA EXPEDICIÓN CUMPLIMIENTO:	1/03/2023	FECHA EXPEDICIÓN RCE:	01/03/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA:	1/03/2023	FECHA APROBACIÓN DE POLIZA:	01/03/2023

FORMA DE PAGO: El Municipio de CONFINES pagará al Contratista el valor del Contrato mediante Actas Parciales, según rutas escolares efectivamente realizadas, previa presentación por parte del contratista de las actas de recibido a entera satisfacción de ejecución; factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado ante la Secretaria de Hacienda; constancia de encontrarse a paz y salvo en seguridad social y/o parafiscales; certificación expedida por parte del supervisor designado. Para la cancelación del último pago se requiere del acta de liquidación final

FECHA DE INICIO CONTRATO:	1/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/09/2023

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		166'903'050.00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		83'394'816.02	
PRIMER PAGO REALIZADO:	24 de marzo de 2023		35'605'984.00
SEGUNDO PAGO REALIZADO:	4 de mayo de 2023		45'732'854.00
TERCER PAGO REALIZADO:	7 de junio de 2023		46'856'228.00
CUARTO PAGO REALIZADO:	27 de julio de 2023		33'380'610.00
QUINTO PAGO REALIZADO:	15 de agosto de 2023		33'380'610.00
SEXTO PAGO REALIZADO:	21 de septiembre de 2023		40'056'732.00
SEPTIMO PAGO REALIZADO:	17 de octubre de 2023		11'126'870.00
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO:			1'055'978.02
		SUMAS IGUALES	**250'297'866.02**

Reunidos en el despacho del Municipio de Confines - Santander, DIEGO ARMANDO RIVERO CASTILLO, Alcalde Municipal y LUISA FERNANDA RINCON SALAS, identificad@ con Cédula de Ciudadanía Número: 37949298. en calidad de Representante Legal de Persona Jurídica que contrata, para suscribir Acta de Terminación y/o Liquidación por mutuo acuerdo de: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS número 33, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

1.Que el contratista dio cumplimiento a lo preceptuado en el contrato de prestacion de servicios No. 033 del 2023

2.El contratista cumplió a su vez con los aportes de pago de seguridad social y parafiscales

3.En este estado de diligencia se le concede el uso de la palabra al contratista, para que manifieste si tiene alguna observación: del cual refiere que, se llevo acabo el cumplimiento por parte del Municipio de Confines Santander, de todas las obligaciones a las que se comprometió con la suscripción del contrato de prestacion de servicios No. 033 del 2023

4.Así las partes de común acuerdo y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, artículo modificado por el artículo 217 de Decreto 19 de 2012,por lo tanto acordamos libre voluntariamente cumpliendo con la ley LIQUIDAR el contrato de prestacion de servicios No. 033 del 2023, a la fecha de la suscripcion de la presente acta.

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el contrato de prestacion de servicios No. 033 del 2023, declarándose a PAZ y SALVO, entre ellas, libre de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

2. Las partes declaran a PAZ Y SALVO, entre ellas y dejan constancia que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones del artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato, por lo que no habrá lugar a reclamación de ningún orden legal a favor de las partes, conforme a las constancias de cumplimiento y una vez se efectué el pago final del contrato.

3. Conforme a la función de control y vigilancia asignadas al supervisor del contrato, estos declaran que una vez la Secretaría de Hacienda de la alcaldía municipal de Confines, efectúe el desembolso correspondiente al pago del acta 7, resulta procedente que las partes intervinientes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución de contrato de prestacion de servicios No. 033 del 2023

GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA: NO

Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados, a entera satisfacción de las partes las cuales quedarán a PAZ y SALVO, sin que procedan reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.

En constancia de lo anterior se firma en Confines - Santander, el día martes, 17 de octubre de 2023

Firmas: Uso para el Municipio de CONFINES

DIEGO ARMANDO RIVERO CASTILLO
Alcalde Municipal

LUISA FERNANDA RINCON SALAS
Cédula de Ciudadanía Número: 37'949'298